



EN BAJA CALIFORNIA, GUARDIA NACIONAL Y ANAM DETIENEN A EXTRANJERO QUE PRETENDÍA INGRESAR A MÉXICO CON MÁS DE 51 MIL DÓLARES

- Encuentran el numerario dentro de calzado deportivo y entre prendas de vestir

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y de la Política de Cero Impunidad del gobierno federal, en Baja California, integrantes de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detuvieron a un extranjero que pretendía ingresar a territorio nacional con más de 51 mil dólares sin declarar, ocultos en calzado deportivo y prendas de vestir.

Durante labores de vigilancia en las instalaciones de la aduana de Tijuana, elementos de ambas instituciones visualizaron a un hombre que traía consigo tres maletas e ingresó caminando por el cruce fronterizo "Puerta México Este.

Como parte de los protocolos de seguridad para entrar a México, los oficiales solicitaron al transeúnte que ingresara su equipaje a una máquina de rayos X, en donde detectaron visualmente densidades irregulares.

Por lo anterior, y a fin de descartar el traslado de mercancías ilícitas a territorio mexicano, los guardias nacionales llevaron a cabo una inspección minuciosa de las mochilas y localizaron diversos fajos de dólares estadounidenses dentro de calzado deportivo y en bolsas con prendas de vestir.

Integrantes de ambas instituciones realizaron el conteo de la divisa, resultando la cantidad aproximada de 51 mil 350 dólares, equivalentes a cerca de 872 mil pesos mexicanos, los cuales no fueron declarados en las formas oficiales aprobadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), infringiendo con ello el artículo 9° de la Ley Aduanera, por lo que fue detenido.

Al extranjero le leyeron la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones y, junto con los dólares americanos, fueron puestos a disposición en la Agencia del Ministerio Público de la Federación en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refrendan su compromiso de seguir sumando capacidades operativas para fortalecer las medidas de supervisión en puntos fronterizos y garantizar la seguridad en territorio nacional.



#MéxicoEnGuardia



@GUARDIANACIONALMX



@GN_MEXICO_



@GN_MEXICO_



/GuardiaNacionaldeMéxico

Tel: (55) 54814300 www.gob.mx/guardianacional

Av. Casa de la Moneda No. 198, Col. Loma Hermosa, C.P. 11200, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE